



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 6 de Junio de 1985.-

Expte. 1700-I-263/85 y

agreg. 4061-011211/84.

Al Señor

Intendente Municipal

D. JUAN CARLOS ALBERTI

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria
Nº4 (continuación), celebrada el día 5 de Junio del corriente año, ha san
cionado la siguiente:

ORDENANZA 5890

ARTICULO 1º.- Acéptase el canje ofrecido por el PARQUE ARGENTINO DE FAUNA
----- AUTOCTONA de Hurlingham, por el que entregará al Departamento
del Jardín Zoológico de este Municipio:

20 (veinte) FLAMENCOS

40 (cuarenta) PATOS SILVESTRES

30 (treinta) CISNES DE CUELLO NEGRO

ARTICULO 2º.- En virtud del canje aceptado por el artículo precedente, el
----- Departamento del Jardín Zoológico entregará al Parque Argenti
no de Fauna Autóctona de Hurlingham los ejemplares cuya identificación patri
monial es la siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	CUENTA	Nº IDENTIF.	VALOR UNIT.	TOTAL
2 (dos)	LLAMAS	8.7.0.	178/79	\$ 1 c/u	\$ 2
1 (una)	LLAMA CRUZA	8.7.0.	1376	\$ 16	\$ 16
1 (un)	GUANACO	8.7.0.	1385	\$ 16	\$ 16
1 (un)	GUANACO	8.7.0.	2062	\$ 45	\$ 45
1 (un)	GUANACO	8.7.0.	2072	\$ 45	\$ 45
2 (dos)	PACARIES DE COLLAR	8.7.0.	274/75	\$ 1	\$ 2
2 (dos)	PACARIES DE COLLAR	8.7.0.	1627/28	\$ 24	\$ 48
1 (un)	PONEY	7.5.0.	2405	\$ 100	\$ 100
1 (un)	PONEY	7.5.0.	2440	\$ 100	\$ 100
2 (dos)	FAISANES PLATEADOS	8.7.0.	1485	\$ 11	\$ 22
4 (cuatro)	JOTES	8.7.0.	2091/94	\$ 20	\$ 80
1 (un)	PUMA	8.7.0.	279	\$ 1	\$ 1
1 (un)	GUANACO	8.7.0.	2112	\$ 45	\$ 45

ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 1700-I-263/85 y
agreg. 4061-011211/84.

///

ARTICULO 3º.- El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar al Patrimo
----- nio Municipal, los animales aceptados por el artículo 1º y a
dar de baja los animales entregados por el artículo 2º de la presente Orde
nanza.

ARTICULO 4º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

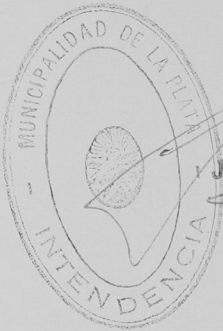


Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 7 de junio de 1985.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín - -
Municipal y archívese.-----

ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO



JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 7 de junio de 1985.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número CINCO
MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (5890).-----



ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch